

Análisis Macroeconómico

¿Cómo impactará Trump 2.0 en la economía?

El País (España)

Carlos Serrano

Donald Trump ha ganado la presidencia de los Estados Unidos. Además, los republicanos van a tener mayoría en ambas Cámaras, lo que le permitirá implementar sus planes fiscales. ¿Qué promesas ha hecho y cómo podrían afectar, de cumplirse, a la economía global?

Sus principales propuestas económicas son: i) imposición de aranceles de entre 10% y 20% a todas las importaciones, salvo a aquellas provenientes de China a las que se asignaría un arancel del 60%; ii) disminución de impuestos a empresas e individuos; iii) reducción del flujo de migrantes y la realización de deportaciones masivas de indocumentados; y iv) “desregulación económica”, que en principio podría ser positiva, pero cuyos alcances están sin definir. Me centraré en las tres primeras promesas de campaña.

Sobre la política arancelaria, las promesas de Trump resultarían en menores niveles de crecimiento económico para la economía estadounidense -y también para la global- ya que la producción sería más ineficiente al enfrentar aranceles en los insumos. Por otra parte, el capital fluiría de sectores en que Estados Unidos tiene ventajas comparativas a otros en los que es menos eficiente, pero que se beneficiarían ahora de la protección arancelaria. El efecto de este tipo de tarifas sería una apreciación generalizada del dólar, lo que complicaría el objetivo de Trump de reducir el déficit comercial que su país tiene con un elevado número de economías. Hay quien dice que utilizará las amenazas arancelarias como estrategias de negociación y que finalmente terminaría por suavizar la propuesta. Incluso de producirse, el crecimiento económico se verá afectado pues la sola incertidumbre de imposición de aranceles conllevará menores niveles de inversión.

Ahora bien, la disminución de impuestos (en BBVA Research asumimos que continuarán las extensiones impositivas, pero sin reducciones adicionales) puede representar un impulso al crecimiento en el corto plazo. Sin embargo, esto llevará a niveles de déficit fiscal todavía más elevados, lo que implicará mayores tasas de interés de largo plazo encareciendo el financiamiento y contrarrestado el posible beneficio inicial de la medida. Incluso puede llegarse a una situación de cuestionamiento de la sostenibilidad de deuda.

Por su parte, las promesas en política migratoria resultarían en una contracción de la oferta laboral y, con ello, en un menor crecimiento estructural y presiones inflacionarias. Esto sería paradójico considerando que las encuestas sugieren que una de las razones por las que los votantes eligieron a Trump fue como castigo a la elevada inflación observada en la administración de Biden. En todo caso, no es realista que se implemente un programa de deportaciones masivas.

En conjunto, estimamos que, implantándose estas propuestas, el resultado sería una disminución en la tasa de crecimiento económico, mayor inflación, un dólar más fuerte, y tasas de interés más elevadas.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarsearch.com